

**ACTA NO. 25 (VEINTICINCO)**

**SESIÓN ORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE ROMITA, GUANAJUATO, SIENDO LAS 19:20 HORAS DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 60, 61, 63, 65, 67, 69, 70, 71, 72, 73 Y 74 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y LOS NUMERALES 31, 34, 35, 36, 37 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE ROMITA, GUANAJUATO; POR LO QUE ESTANDO PRESENTES EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADA EN LA ESQUINA QUE FORMAN LAS CALLES MORELOS Y CÁNDIDO NAVARRO S/N, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA, POR LO QUE SE PROCEDE A DESAHOJAR EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MISMA.
- 4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA PROPUESTA PARA LLEVAR A CABO LA ELECCIÓN DEL CRONISTA MUNICIPAL DE ROMITA, GTO., LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140-1 Y 140-4 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.
- 5.- PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO ACUERDO CONDUCENTE, REFERENTE A LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DEL ÁREA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ROMITA, GTO., Y RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DE DICHA ÁREA.
- 6.- PROPUESTA Y EN SU CASO ACUERDO CONDUCENTE, DE LA SOLICITUD PARA LA APROBACIÓN DEL MANUAL DE OPERACIONES PARA EL SISTEMA RÁPIDO DE APERTURA DE EMPRESAS (SARE), DEL FORMATO ÚNICO DE APERTURA (SARE-FUA) Y DEL LISTADO DE GIROS PARA EL SISTEMA RÁPIDO DE APERTURA DE EMPRESAS (SARE-SCIAN). LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO Y OPERACIÓN DEL SARE.
- 7.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA PROPUESTA PARA LA ELECCIÓN DEL DELEGADO Y SUBDELEGADO DE LA COMUNIDAD DE LOS AMOLES DE ESTE MUNICIPIO DE ROMITA, GTO.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]*

8.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA PROPUESTA PARA LA ELECCIÓN DEL DELEGADO Y SUBDELEGADO DE LA COMUNIDAD DE LA ANGOSTURA DE ESTE MUNICIPIO DE ROMITA, GTO.

9.- PROPUESTA Y EN SU CASO ACUERDO CONDUCENTE, REFERENTE AL OTORGAMIENTO DE CONFORMIDAD MUNICIPAL PARA EL AÑO 2019, PARA AUTORIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DENTRO DE ESTE MUNICIPIO, A LA EMPRESA "LIMPIEZA Y VIGILANCIA PROFESIONAL EMPRESARIAL S.A. DE C.V."

10.- PROPUESTA Y EN SU CASO ACUERDO CONDUCENTE, REFERENTE AL OTORGAMIENTO DE CONFORMIDAD MUNICIPAL PARA EL AÑO 2019, PARA AUTORIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DENTRO DE ESTE MUNICIPIO, A LA EMPRESA "OPERADORA PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V."

11.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA PROPUESTA PARA LLEVAR A CABO LA FUSIÓN DE LAS ÁREAS DE CATASTRO E IMPUESTOS INMOBILIARIOS COMO UNA SOLA DIRECCIÓN, NOMBRÁNDOSE COMO TITULAR AL ING. RUBÉN ALFREDO LÓPEZ GONZÁLEZ.

12.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO ACUERDO CONDUCENTE, DE LA PROPUESTA PARA DAR DE BAJA MOBILIARIO DEL INVENTARIO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF. CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD AL PLAN DE TRABAJO Y PROGRAMAS DE AUDITORIAS Y REVISIONES 2019.

13.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA PROPUESTA DEL REGLAMENTO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ROMITA, GTO.

14.- DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 118, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SE REMITE PARA OPINIÓN LA INICIATIVA POR LA QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 132 Y SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 133 Y 236 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS. LO ANTERIOR PARA SU ACUERDO CONDUCENTE.

15.- DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 125, SUSCRITO POR LAS DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR EL CUAL SE INFORMA QUE SE LLEVÓ A CABO LA APERTURA Y LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO. LO ANTERIOR PARA SU ACUERDO CONDUCENTE.

0-16

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page, including a large signature at the top, several smaller initials, and a signature at the bottom.

16.- DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 130, SUSCRITO POR LAS DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR EL CUAL SE INFORMA QUE SE LLEVÓ A CABO LA APERTURA Y LA CLAUSURA DEL TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO. LO ANTERIOR PARA SU ACUERDO CONDUCTENTE.

17.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO PARA COMPENSACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL MUNICIPIO A FAVOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

18.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA PROPUESTA PARA LA DESTITUCIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO DE ESTE MUNICIPIO DE ROMITA, GTO.

19.- ASUNTOS GENERALES.

20.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

#### DESAHOGO

COMO PUNTO NÚMERO 1 UNO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL, EN USO DE LA VOZ EL SUSCRITO, PROCEDE A DAR LECTURA AL MISMO ESTANDO PRESENTES EL DR. OSWALDO PONCE GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. ALMA TOMASA GUADIÁN VARGAS, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CC. REGIDORES PROFR. LUIS ALEJANDRO ELÍAS TORRES, PROFRA. YANET DEL CARMEN JARAMILLO LOZOYA, PROFR. JUAN HILARIO LOZANO ARIAS, C. MARIELA DRENICE RAMÍREZ LOZANO, ENF. SANJUANA ISABEL VELÁZQUEZ MONTESINOS, PROFR. EDUARDO RANGEL CARRERA, LA C. MARTHA LETICIA MANCILLAS MORENO Y LA PROFRA. MARÍA BLANCA RODRÍGUEZ ARIAS, SIENDO LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SE DECLARA **QUÓRUM LEGAL** Y SE ABRE LA PRESENTE SESIÓN. -----

CONTINUANDO CON EL PUNTO NÚMERO 2 DOS, REFERENTE A LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA VOZ EL SUSCRITO DA LECTURA AL MISMO, EL CUAL UNA VEZ LEÍDO ES SOMETIDO A VOTACIÓN DE ESTE PLENO, MISMO QUE ES APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, JUNTO CON LAS MODIFICACIONES PRESENTADAS. ---

COMO PUNTO NÚMERO 3 TRES DEL ORDEN DEL DÍA, QUE VERSA SOBRE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MISMA, EN USO DE LA VOZ EL SUSCRITO REALIZA LA LECTURA, MISMA QUE SOMETIDA A VOTACIÓN SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES. -----

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'M.', 'O.P.C.', and various scribbles.]*

COMO PUNTO NÚMERO 4 CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA PROPUESTA PARA LLEVAR A CABO LA ELECCIÓN DEL CRONISTA MUNICIPAL DE ROMITA, GTO., LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140-1 Y 140-4 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; PARA ESTE PUNTO EN USO DE LA VOZ EL DOCTOR OSWALDO PONCÉ GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA QUE EN DÍAS PASADOS SE APROBÓ EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO LA CONVOCATORIA PARA EL REGISTRO Y PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS DE ROMITA, PARA OCUPAR EL CARGO DE CRONISTA MUNICIPAL, A LO CUAL UNA VEZ FENECIDO EL TÉRMINO DE INSCRIPCIÓN Y REGISTRO EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO LEVANTO UN ACTA CIRCUNSTANCIADA DONDE SE ASIENTA SOLO EL INTERÉS DE UNA PROPUESTA, MISMA QUE ANALIZADA POR LA COMISIÓN RESPECTIVA SE VERIFICO EL CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS REQUISITOS, POR LO QUE EN ESTE MOMENTO PRESENTO AL PLENO LA PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE CRONISTA MUNICIPAL SIENDO EL LIC. JOSUÉ BEDIA ESTRADA; UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA POR EL PLENO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL NOMBRAMIENTO DEL LICENCIADO JOSUÉ BEDIA ESTRADA COMO CRONISTA MUNICIPAL DE ROMITA, GTO., ADMINISTRACIÓN 2018-2021, ACORDANDO AGREGAR A LA PRESENTE COMO ANEXO NÚMERO 1 (UNO), LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA SU PARTICIPACIÓN. -----

EN CONTINUIDAD CON ESTE PUNTO, UNA VEZ APROBADO EL NOMBRAMIENTO DEL CRONISTA MUNICIPAL, SE SOLICITA LA PRESENCIA DEL LICENCIADO JOSUÉ BEDIA ESTRADA, PARA SU TOMA DE PROTESTA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: “¿PROTESTAS CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LAS DEMÁS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE CRONISTA MUNICIPAL DE ROMITA, GTO., QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO TE HA CONFERIDO?”, A LO QUE EL LIC. JOSUÉ BEDIA ESTRADA CONTESTO, SÍ, PROTESTO. RESPONDIENDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL: SI ASÍ NO LO HICIERES, QUE EL PUEBLO Y ESTE AYUNTAMIENTO TE LO DEMANDEN. -----

COMO PUNTO NÚMERO 5 CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE TRATA SOBRE LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DEL ÁREA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ROMITA, GTO., Y RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DE DICHA ÁREA; EN USO DE LA VOZ EL SUSCRITO PRESENTA EL DOCUMENTO QUE SE HIZO LLEGAR POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTE MUNICIPIO, EN EL CUAL EN BASE A LOS ACUERDOS FIRMADOS DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ESTÁ LA CREACIÓN DE UNA COORDINACIÓN DE ASUNTOS INTERNOS, POR LO QUE SE PRESENTA ESTA PROPUESTA; ANALIZADO EL PUNTO POR LOS MIEMBROS DEL PLENO Y NO HABIENDO COMENTARIO AL RESPECTO SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, ACORDANDO CREAR LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS INTERNOS DEL MUNICIPIO DE ROMITA, GUANAJUATO, LA CUAL QUEDARA BAJO CARGO DE

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*O.P.C.*

LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSPORTE, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE ESTE MUNICIPIO. -----

EN CONTINUIDAD CON ESTE PUNTO, UNA VEZ APROBADA LA CREACIÓN DE ESTA COORDINACIÓN DE ASUNTOS INTERNOS SE PRESENTA LA PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE ESTA ÁREA, SIENDO EL LICENCIADO CHRISTIAN ERNESTO LANDEROS GAONA, MISMO QUE SOMETIDO A VOTACIÓN, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SU NOMBRAMIENTO COMO TITULAR DEL ÁREA DE ASUNTOS INTERNOS DE ESTE MUNICIPIO DE ROMITA, GTO., AL CUAL SE LE SOLICITA SU PRESENCIA, PARA SU TOMA DE PROTESTA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: “¿PROTESTAS CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LAS DEMÁS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE TITULAR DEL ÁREA DE ASUNTOS INTERNOS DE ROMITA, GTO., QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO TE HA CONFERIDO?”, A LO QUE EL LICENCIADO CHRISTIAN ERNESTO LANDEROS GAONA CONTESTO, SÍ, PROTESTO. RESPONDIENDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL: SI ASÍ NO LO HICIERES, QUE EL PUEBLO Y ESTE AYUNTAMIENTO TE LO DEMANDEN. -----

COMO PUNTO NÚMERO 6 SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA PROPUESTA DE LA SOLICITUD PARA LA APROBACIÓN DEL MANUAL DE OPERACIONES PARA EL SISTEMA RÁPIDO DE APERTURA DE EMPRESAS (SARE), DEL FORMATO ÚNICO DE APERTURA (SARE-FUA) Y DEL LISTADO DE GIROS PARA EL SISTEMA RÁPIDO DE APERTURA DE EMPRESAS (SARE-SCIAN). LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO Y OPERACIÓN DEL SARE, EN USO DE LA VOZ EL DOCTOR OSWALDO PONCE GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA QUE LA INFORMACIÓN QUE SE NOS PROPORCIONÓ REFERENTE A ESTE PUNTO ES CON LA INTENCIÓN DE LLEVAR A CABO LA REGULARIZACIÓN EN EL REGISTRO DE COMERCIANTES Y EMPRESAS PARA QUE SE PUEDA PARTICIPAR DENTRO DE LOS PROGRAMAS QUE MANEJA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PARA ASÍ BAJAR APOYOS QUE BENEFICIEN SUS NEGOCIOS Y GENEREN BIENESTAR A ESTE MUNICIPIO, UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO SE SOMETE A VOTACIÓN DEL PLENO EL CUAL APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

**PRIMERO:** ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ROMITA, GTO., ADMINISTRACIÓN 2018-2021, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL MANUAL DE OPERACIONES PARA EL SISTEMA RÁPIDO DE APERTURA DE EMPRESAS (SARE). -----

**SEGUNDO:** ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ROMITA, GTO., ADMINISTRACIÓN 2018-2021, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL FORMATO ÚNICO DE APERTURA (SARE-FUA). -----

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]*

*[Handwritten initials "O.P.G." at the bottom right.]*

**TERCERO.** ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ROMITA, GTO., ADMINISTRACIÓN 2018-2021, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL LISTADO DE GIROS PARA EL SISTEMA RÁPIDO DE APERTURA DE EMPRESAS (SARE-SCIAN). -----

**CUARTO:** DAR VISTA DEL PRESENTE ACUERDO AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE ROMITA GTO, PARA SU CONOCIMIENTO Y SEGUIMIENTO DEBIDO A LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES A QUE SE TENGA LUGAR. -----

**QUINTO:** SE AGREGUE A LA PRESENTE COMO ANEXO NÚMERO 2 (DOS), EL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL MANUAL DE OPERACIONES PARA EL SISTEMA RÁPIDO DE APERTURA DE EMPRESAS (SARE), EL FORMATO ÚNICO DE APERTURA (SARE-FUA) Y EL LISTADO DE GIROS PARA EL SISTEMA RÁPIDO DE APERTURA DE EMPRESAS (SARE-SCIAN). -----

COMO PUNTO NÚMERO 7 SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, QUE TRATA SOBRE LA PROPUESTA PARA LA ELECCIÓN DEL DELEGADO Y SUBDELEGADO DE LA COMUNIDAD DE LOS AMOLES DE ESTE MUNICIPIO DE ROMITA, GTO., EN USO DE LA VOZ EL SUSCRITO COMENTA QUE DESPUÉS DEL SUCESO LAMENTABLE OCURRIDO AL DELEGADO DE LOS AMOLES, SE PROCEDIÓ A PREGUNTARLE A LA SUBDELEGADA PARA OCUPAR EL CARGO COMO DELEGADA, AL CUAL SEÑALÓ QUE NO ERA SU INTENCIÓN, POR LO QUE SE PUBLICÓ NUEVAMENTE CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE ESTE CARGO, UNA VEZ LLEGADO EL DÍA DE LA ASAMBLEA PARA LA ELECCIÓN DEL DELEGADO DE ESTA COMUNIDAD, EL SUSCRITO SE PRESENTÓ EN LA COMUNIDAD LLEVANDO A CABO LA MISMA, EN LA CUAL SE LEVANTÓ UN ACTA DE LA PERSONA QUE OBTUVO EL MAYOR NÚMERO DE VOTOS, SIENDO EL C. EZEQUIEL ANTILLÓN MARÍN COMO DELEGADO Y A LA C. SANTA OBDULIA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ COMO SUBDELEGADA, AMBOS DE LA COMUNIDAD DE LOS AMOLES DE ESTE MUNICIPIO, POR LO QUE SE PRESENTA ESTA PROPUESTA PARA SU CONSIDERACIÓN; ANALIZADA POR EL PLENO Y DISCUTIDA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

**PRIMERO:** ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ROMITA, GTO., APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, AL C. EZEQUIEL ANTILLÓN MARÍN COMO DELEGADO Y A LA C. SANTA OBDULIA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ COMO SUBDELEGADA, AMBOS DE LA COMUNIDAD DE LOS AMOLES DE ESTE MUNICIPIO. -----

**SEGUNDO:** DAR VISTA DEL PRESENTE ACUERDO AL PROF. HORACIO PONCE LÓPEZ, ENCARGADO DE LOS DELEGADOS Y SUBDELEGADOS DE ESTE MUNICIPIO, PARA SU CONOCIMIENTO Y SEGUIMIENTO A LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES A QUE SE TENGA LUGAR. -----

COMO PUNTO NÚMERO 8 OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE VERSA SOBRE LA PROPUESTA PARA LA ELECCIÓN DEL DELEGADO Y SUBDELEGADO DE LA COMUNIDAD DE LA ANGOSTURA DE ESTE MUNICIPIO DE ROMITA, GTO., EN USO

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*O.P.C.*

DE LA VOZ EL SUSCRITO COMENTA QUE EN DÍAS PASADOS SE PRESENTÓ LA RENUNCIA POR PARTE DE LA DELEGADA Y SUBDELEGADA DE ESTA COMUNIDAD, A LO CUAL SE APROBÓ LLEVAR A CABO LA PUBLICACIÓN DE UNA NUEVA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE DELEGADO Y SUBDELEGADO DE LA COMUNIDAD DE LA ANGOSTURA DE ESTE MUNICIPIO, MISMA QUE APROBADA SE PUBLICÓ, POR LO QUE SE PRESENTA EL RESULTADO DE LA ASAMBLEA EN LA CUAL SE OBTIENE EL MAYOR NÚMERO DE VOTOS DEL C. JUAN CAUDILLO ANDRADE COMO DELEGADO Y AL C. J. GUADALUPE ALVARADO VÁZQUEZ COMO SUBDELEGADO, AMBOS DE LA COMUNIDAD DE LA ANGOSTURA DE ESTE MUNICIPIO; ANALIZADA POR EL PLENO Y DISCUTIDA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

**PRIMERO:** ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ROMITA, GTO., APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, AL C. JUAN CAUDILLO ANDRADE COMO DELEGADO Y AL C. J. GUADALUPE ALVARADO VÁZQUEZ COMO SUBDELEGADO, AMBOS DE LA COMUNIDAD DE LA ANGOSTURA DE ESTE MUNICIPIO. -----

**SEGUNDO:** DAR VISTA DEL PRESENTE ACUERDO AL PROF. HORACIO PONCE LÓPEZ, ENCARGADO DE LOS DELEGADOS Y SUBDELEGADOS DE ESTE MUNICIPIO, PARA SU CONOCIMIENTO Y SEGUIMIENTO A LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES A QUE SE TENGA LUGAR. -----

COMO PUNTO NÚMERO 9 NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA PROPUESTA PARA EL OTORGAMIENTO DE CONFORMIDAD MUNICIPAL PARA EL AÑO 2019, PARA AUTORIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DENTRO DE ESTE MUNICIPIO, A LA EMPRESA "LIMPIEZA Y VIGILANCIA PROFESIONAL EMPRESARIAL S.A. DE C.V.", EN USO DE LA VOZ EL SUSCRITO MUESTRA LA SOLICITUD DE LA CONFORMIDAD MUNICIPAL PRESENTADA POR ESTA EMPRESA, PARA LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO; NO HABIENDO COMENTARIOS AL RESPECTO SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL ACUERDO SIGUIENTE: -----

**PRIMERO.-** DERIVADO DE LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE POLICÍA PARA EL MUNICIPIO DE ROMITA, ES DE CONCEDERSE LA RENOVACIÓN DE LA CONFORMIDAD MUNICIPAL SOLICITADA EN LA MODALIDAD DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE BIENES, PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE PERSONAS; LA CUAL TENDRÁ VIGENCIA DE UN AÑO CONTANDO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE. -----

**SEGUNDO.-** EL PRESTADOR DE SERVICIOS SE OBLIGUE A DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 68 DE REGLAMENTO DE POLICÍA PARA EL MUNICIPIO DE ROMITA EN LOS PLAZOS Y TÉRMINOS QUE EL MISMO NUMERAL SEÑALE. -----

COMO PUNTO NÚMERO 10 DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA, QUE TRATA SOBRE LA PROPUESTA PARA EL OTORGAMIENTO DE CONFORMIDAD MUNICIPAL PARA EL

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*  
A.P.C.  
9  
m.  
D.

AÑO 2019, PARA AUTORIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DENTRO DE ESTE MUNICIPIO, A LA EMPRESA "OPERADORA PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.", EN USO DE LA VOZ EL SUSCRITO MUESTRA LA SOLICITUD DE LA CONFORMIDAD MUNICIPAL PRESENTADA POR ESTA EMPRESA, PARA LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO; NO HABIENDO COMENTARIOS AL RESPECTO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL ACUERDO SIGUIENTE: -----

**PRIMERO.-** DERIVADO DE LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE POLICÍA PARA EL MUNICIPIO DE ROMITA, ES DE CONCEDERSE LA RENOVACIÓN DE LA CONFORMIDAD MUNICIPAL SOLICITADA EN LA MODALIDAD DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE BIENES, PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE PERSONAS; LA CUAL TENDRÁ VIGENCIA DE UN AÑO CONTANDO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE. -----

**SEGUNDO.-** EL PRESTADOR DE SERVICIOS SE OBLIGUE A DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 68 DE REGLAMENTO DE POLICÍA PARA EL MUNICIPIO DE ROMITA EN LOS PLAZOS Y TÉRMINOS QUE EL MISMO NUMERAL SEÑALE. -----

COMO PUNTO NÚMERO 11 ONCE DEL ORDEN DEL DÍA, QUE VERSA SOBRE LA PROPUESTA PARA LLEVAR A CABO LA FUSIÓN DE LAS ÁREAS DE CATASTRO E IMPUESTOS INMOBILIARIOS COMO UNA SOLA DIRECCIÓN, NOMBRÁNDOSE COMO TITULAR AL ING. RUBÉN ALFREDO LÓPEZ GONZÁLEZ; EN USO DE LA VOZ EL DOCTOR OSWALDO PONCE GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMENTA QUE EN TRABAJOS REALIZADOS POR PARTE DEL ÁREA DE PLANEACIÓN, SE PRESENTÓ UNA PROPUESTA PARA EVITAR LA DUPLICIDAD DE FUNCIONES Y LAS PROBLEMÁTICAS DE LAS ÁREAS DE CATASTRO Y PREDIAL, PROPONIENDO LLEVAR A CABO UNA FUSIÓN, MISMAS QUE EN REUNIONES CON LOS TITULARES Y FUNCIONARIOS DE ESTAS ÁREAS SE LLEGÓ AL ACUERDO FAVORABLE, POR LO QUE SE PRESENTA EN ESTE MOMENTO LA PROPUESTA; ANALIZADO EL PUNTO Y DISCUTIDO POR EL PLENO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

PRIMERO: ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ROMITA, GTO., ADMINISTRACIÓN 2018-2021, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LLEVAR A CABO LA FUSIÓN DEL ÁREA DE IMPUESTOS INMOBILIARIOS CON EL ÁREA DE CATASTRO, PARA QUEDAR CON EL NOMBRE DE "DIRECCIÓN DE CATASTRO E IMPUESTOS INMOBILIARIOS" DEL MUNICIPIO DE ROMITA, GTO. -----

SEGUNDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL NOMBRAMIENTO AL INGENIERO RUBÉN ALFREDO LÓPEZ GONZÁLEZ, COMO TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO E IMPUESTOS INMOBILIARIOS" DEL MUNICIPIO DE ROMITA, GTO. -----

EN CONTINUIDAD CON ESTE PUNTO, UNA VEZ APROBADA LA FUSIÓN Y CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO E IMPUESTOS INMOBILIARIOS DEL MUNICIPIO DE ROMITA, GTO., Y APROBADO EL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR O

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]*

DE ESTA DIRECCIÓN, SE LE SOLICITA LA PRESENCIA DEL INGENIERO ALFREDO RUBÉN LÓPEZ GONZÁLEZ, PARA SU TOMA DE PROTESTA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: “¿PROTESTAS CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LAS DEMÁS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO E IMPUESTOS INMOBILIARIOS DE ROMITA, GTO., QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO TE HA CONFERIDO?”, A LO QUE EL INGENIERO ALFREDO RUBÉN LÓPEZ GONZÁLEZ CONTESTO, SÍ, PROTESTO. RESPONDIENDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL: SI ASÍ NO LO HICIERES, QUE EL PUEBLO Y ESTE AYUNTAMIENTO TE LO DEMANDEN. -----

COMO PUNTO NÚMERO 12 DOCE DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA PROPUESTA PARA DAR DE BAJA MOBILIARIO DEL INVENTARIO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF. CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD AL PLAN DE TRABAJO Y PROGRAMAS DE AUDITORIAS Y REVISIONES 2019. EN USO DE LA VOZ EL DOCTOR OSWALDO PONCE GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA QUE ESTOS BIENES RESULTAN MÁS COSTOSOS REPARARLOS QUE ADQUIRIR UNOS NUEVOS Y ALGUNOS YA ESTÁN INSERVIBLES, POR LO QUE SE REQUIRIÓ PARA SU REVISIÓN Y VERIFICACIÓN A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ROMITA, GTO., Y ESTÁ YA LOS VERIFICO, AUTORIZANDO SU SEGUIMIENTO, POR LO QUE SE PRESENTA AL PLENO PARA SU CONSIDERACIÓN; ANALIZADO EL PUNTO SE SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA, APROBANDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

**PRIMERO:** ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ROMITA, GTO., ADMINISTRACIÓN 2018-2021, APRUEBA DAR DE BAJA DEL INMOBILIARIO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA PARA EL MUNICIPIO DE ROMITA, GTO., VOTANDO A FAVOR EL DOCTOR OSWALDO PONCE GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. ALMA TOMASA GUADIAN VARGAS, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS C. C. REGIDORES EL PROFR. LUIS ALEJANDRO ELÍAS TORRES, LA PROFRA. YANET DEL CARMEN JARAMILLO LOZOYA, EL PROFR. JUAN HILARIO LOZANO ARIAS, LA C. MARIELA DRENICE RAMÍREZ LOZANO, LA ENF. SANJUANA ISABEL VELÁZQUEZ MONTESINOS, EL PROFR. EDUARDO RANGEL CARRERA, LA C. MARTHA LETICIA MANCILLAS MORENO Y LA PROFRA. MARÍA BLANCA RODRÍGUEZ ARIAS. SIENDO LOS SIGUIENTES BIENES: -----

CANTIDAD	MOBILIARIO	PLANTEL	LOCALIDAD
1	ESTUFÓN	CENTRO GERONTOLÓGICO ID 493	ROMITA
1	REFRIGERADOR	ID. 1146	EL MÁRMOL
1	COLADERA DE ACERO	ID. 1146	EL MÁRMOL
1	ESTUFÓN DE 4 QUEMADORES	ID. 489	LUZ DE BUENA VISTA
1	PARRILLA LÍNEA METÁLICA 3 QUEMADORES	CENTRO GERONTOLÓGICO	ROMITA

**SEGUNDO:** DAR VISTA DEL PRESENTE ACUERDO AL TITULAR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA PARA EL MUNICIPIO DE ROMITA, GTO., PARA SU CONOCIMIENTO Y SEGUIMIENTO A LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES A QUE SE TENGA LUGAR; Y -----

**TERCERO:** DAR VISTA DEL PRESENTE ACUERDO AL TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ROMITA, GTO., PARA SU CONOCIMIENTO Y SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE. -----

**CUARTO:** AGREGAR A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO NÚMERO 3 (TRES) EL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA INFORMACIÓN REFERENTE A ESTE PUNTO. -----

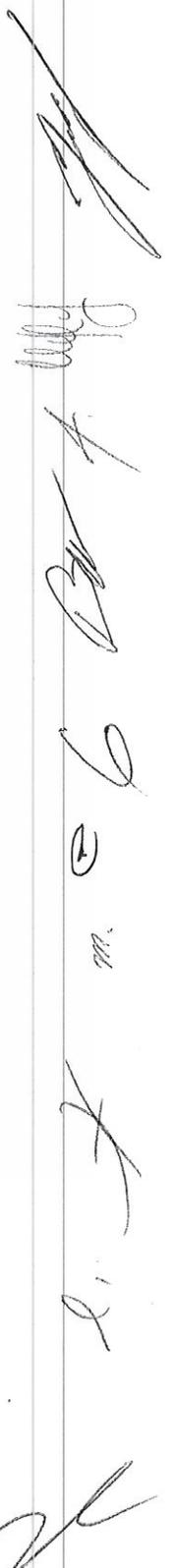
COMO PUNTO NÚMERO 13 TRECE DEL ORDEN DEL DÍA, QUE TRATA SOBRE LA PROPUESTA DEL REGLAMENTO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ROMITA, GTO., EN USO DE LA VOZ EL DOCTOR OSWALDO PONCE GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, CON LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 236 Y 238 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, PRESENTA LA PROPUESTA DE ESTE REGLAMENTO, EN LA CUAL SE MENCIONA QUE YA FUE ANALIZADA POR LA COMISIÓN CONTRALORÍA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, MISMA QUE SE PRESENTA EN ESTE MOMENTO PARA SU ANÁLISIS Y DISCUSIÓN; UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO Y DISCUTIDO POR LOS MIEMBROS DE ESTE PLENÓ SE SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA LA CUAL SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, ACORDANDO LO SIGUIENTE: -----

**PRIMERO:** ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ROMITA, GTO., APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ROMITA, GUANAJUATO, ALCANZANDO MAYORÍA CALIFICADA, VOTANDO A FAVOR EL DR. OSWALDO PONCE GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. ALMA TOMASA GUADIÁN VARGAS, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CC. REGIDORES PROFR. LUIS ALEJANDRO ELÍAS TORRES, PROFR. YANET DEL CARMEN JARAMILLO LOZOYA, PROFR. JUAN HILARIO LOZANO ARIAS, C. MARIELA DRENICE RAMÍREZ LOZANO, ENF. SANJUANA ISABEL VELÁZQUEZ MONTESINOS, PROFR. EDUARDO RANGEL CARRERA, LA C. MARTHA LETICIA MANCILLAS MORENO Y LA PROF. MARÍA BLANCA RODRÍGUEZ ARIAS. -----

**SEGUNDO:** SE ORDENA MANDAR PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 238 Y 240 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. -----

**TERCERO:** SE AGREGUE A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) EL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL REGLAMENTO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ROMITA, GUANAJUATO. -----

O.P.G.



**CUARTO:** DAR VISTA DEL PRESENTE ACUERDO AL TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ROMITA, GTO, PARA SU CONOCIMIENTO Y SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE. -----

COMO PUNTO NÚMERO 14 CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA, QUE VERSA SOBRE DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 118, SUSCRITO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SE REMITE PARA OPINIÓN LA INICIATIVA POR LA QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 132 Y SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 133 Y 236 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, EN USO DE LA VOZ EL SUSCRITO PREGUNTA ANTE ESTE PLENO SI SE CUENTA CON ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO AL RESPECTO, A LO QUE NO HABIENDO SE SOMETE A VOTACIÓN DEL PLENO, EL CUAL APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

**ÚNICO:** ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ROMITA, GTO., ADMINISTRACIÓN 2018-2021, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES DARSE POR ENTERADOS Y NO CONTAR CON OBSERVACIONES U OPINIONES AL RESPECTO. -----

COMO PUNTO NÚMERO 15 QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 125, SUSCRITO POR LAS DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR EL CUAL SE INFORMA QUE SE LLEVÓ A CABO LA APERTURA Y LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, EN USO DE LA VOZ EL SUSCRITO PREGUNTA ANTE ESTE PLENO SI SE CUENTA CON ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO AL RESPECTO, A LO QUE NO HABIENDO SE SOMETE A VOTACIÓN DEL PLENO, EL CUAL APRUEBA EL SIGUIENTE ACUERDO: -

**ÚNICO:** ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ROMITA, GTO., ADMINISTRACIÓN 2018-2021, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES DARSE POR ENTERADOS Y AUGURANDO EL MAYOR DE LOS ÉXITOS EN LA REALIZACIÓN DE SUS FUNCIONES. -----

COMO PUNTO NÚMERO 16 DIECISÉIS DEL ORDEN DEL DÍA, QUE TRATA SOBRE DAR CUENTA AL AYUNTAMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 130, SUSCRITO POR LAS DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR EL CUAL SE INFORMA QUE SE LLEVÓ A CABO LA APERTURA Y LA CLAUSURA DEL TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, EN USO DE LA VOZ EL SUSCRITO PREGUNTA ANTE ESTE PLENO SI SE CUENTA CON ALGUNA

06 m.

0-2-6

OBSERVACIÓN O COMENTARIO AL RESPECTO, A LO QUE NO HABIENDO SE SOMETE A VOTACIÓN DEL PLENO, EL CUAL APRUEBA EL SIGUIENTE ACUERDO: -

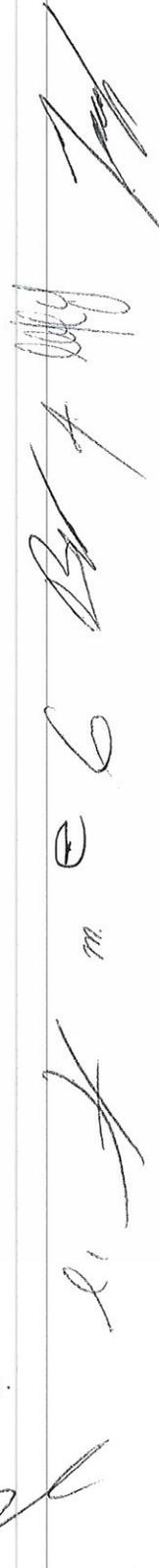
**ÚNICO:** ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ROMITA, GTO., ADMINISTRACIÓN 2018-2021, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES DARSE POR ENTERADOS Y AUGURANDO EL MAYOR DE LOS ÉXITOS EN LA REALIZACIÓN DE SUS FUNCIONES. -----

COMO PUNTO NÚMERO 17 DIECISIETE DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA PROPUESTA DE ACUERDO PARA COMPENSACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL MUNICIPIO A FAVOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EN USO DE LA VOZ EL DOCTOR OSWALDO PONCE GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, MENCIONA QUE ESTA PROPUESTA ES PARA LLEVAR A CABO TRABAJOS DE COORDINACIÓN FISCAL JUNTO CON GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ESTO PARA LLEVAR A CABO LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS DE UNA FORMA QUE EL MUNICIPIO TRABAJE EN COORDINACIÓN CON GOBIERNO DEL ESTADO Y ESTO RESULTE FAVORABLE AL MUNICIPIO, POR LO QUE ESTO NO COMPROMETE AL MUNICIPIO PARA ALGUNA APORTACIÓN DE RECURSOS; ANALIZADO EL PUNTO SE SOMETE A VOTACIÓN DEL PLENO EL CUAL APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

**PRIMERO:** DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 9, TERCER PÁRRAFO, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y 17 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EN CORRELACIÓN CON EL ARTÍCULO 39 DEL CÓDIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ESTE H. AYUNTAMIENTO APRUEBA Y AUTORIZA EXPRESA E IRREVOCABLEMENTE AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA QUE POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SIN PREVIA NOTIFICACIÓN O AVISO, COMPENSE CON CARGO A LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDAN AL MUNICIPIO DE ROMITA, GUANAJUATO, EL SALDO DE LAS OBLIGACIONES QUE ÉSTE ADEUDE Y SE ENCUENTRE PENDIENTE DE CUBRIR AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, EN EL CASO DE QUE EL MUNICIPIO DE ROMITA, GUANAJUATO, INCUMPLA CON CUALQUIERA DE SUS OBLIGACIONES O ADEUDOS CONTRAÍDOS MEDIANTE EL O LOS CONVENIOS DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ESTATALES QUE CELEBRE CON LA MENCIONADA DEPENDENCIA HACENDARIA ESTATAL, ACORDANDO EXPRESAMENTE LAS PARTES LA MECÁNICA CONDUCENTE EN EL CONVENIO QUE AL EFECTO SUSCRIBAN, ASIMISMO EN RELACIÓN A ESTE PUNTO, SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL DR. OSWALDO PONCE GRANADOS, A SUSCRIBIR DICHOS INSTRUMENTOS. -----

**SEGUNDO:** DAR CUENTA DEL PRESENTE ACUERDO A LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA SU CONOCIMIENTO Y SEGUIMIENTO A LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES A QUE SE TENGA LUGAR. -----

O.P.G.



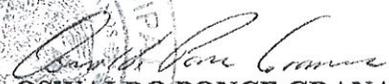
**TERCERO:** DAR VISTA PARA SU CONOCIMIENTO Y SEGUIMIENTO FORMAL, AL TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ROMITA, GTO., PARA SU DEBIDA ATENCIÓN. -----

**CUARTO:** ESTE ACUERDO SE APRUEBA POR EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ROMITA, GTO., VOTANDO A FAVOR EL DR. OSWALDO PONCE GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. ALMA TOMASA GUADIAN VARGAS, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS C. C. REGIDORES EL PROFR. LUIS ALEJANDRO ELÍAS TORRES, LA PROFRA. YANET DEL CARMEN JARAMILLO LOZOYA, EL PROFR. JUAN HILARIO LOZANO ARIAS, LA C. MARIELA DRENICE RAMÍREZ LOZANO, LA ENF. SANJUANA ISABEL VELÁZQUEZ MONTESINOS, EL PROFR. EDUARDO RÁNGEL CARRERA, LA C. MARTHA LETICIA MANCILLAS MORENO Y LA PROFRA. MARÍA BLANCA RODRÍGUEZ ARIAS. -----

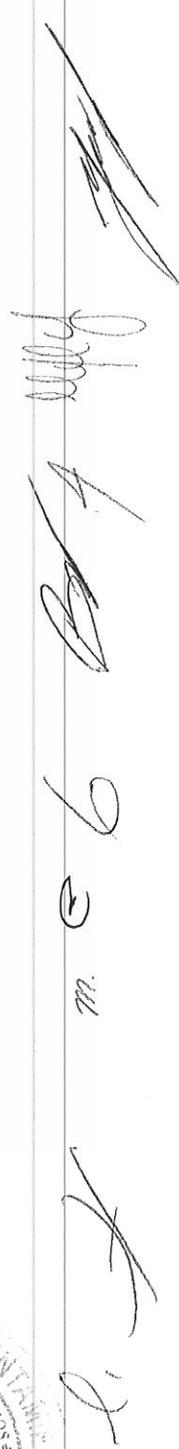
COMO PUNTO NÚMERO 18 DIECIOCHO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE VERSA SOBRE LA PROPUESTA PARA LA DESTITUCIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO DE ESTE MUNICIPIO DE ROMITA, GTO., EL DE LA VOZ MENCIONA QUE ESTA PROPUESTA SE PRESENTA POR ACUERDO DE LOS MIEMBROS DEL PLENO TODA VEZ QUE EL TITULAR DE ESTA DIRECCIÓN, INCURRÍA EN DIVERSAS ARBITRARIEDADES PRINCIPALMENTE CUESTIONES POLÍTICAS, POR LO QUE UNA VEZ LLAMADA LA ATENCIÓN Y HACIENDO CASO OMISO DE LA MISMA SE OPTÓ POR PRESENTAR ESTA PROPUESTA; ANALIZADA Y DISCUTIDA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES LA DESTITUCIÓN DEL CARGO QUE VIENE DESEMPEÑANDO EL C. ABEL ELÍAS RODRÍGUEZ, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE ROMITA, GTO., APROBANDO COMO ENCARGADO DE DESPACHO HASTA EN TANTO SE APRUEBE AL NUEVO TITULAR AL C. JUAN ARNULFO JUÁREZ PÉREZ. -----

COMO PUNTO NÚMERO 19 DIECINUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LOS ASUNTOS GENERALES Y NO HABIENDO ALGUNO DE ESTOS QUE TRATAR SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO. -----

COMO PUNTO NÚMERO 20 VEINTE DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN, TOMA LA PALABRA EL DR. OSWALDO PONCE GRANADOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA QUE COMO NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 21:00 HORAS DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ROMITA, GTO., FIRMANDO EN ELLA LOS QUE INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y VALIDEZ. **DOY FE.** -----

  
**DR. OSWALDO PONCE GRANADOS**  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
  
ROMITA  
AYUNTAMIENTO  
2018-2021  
¡Unidos por un Mejor Romita!

  
**LIC. JORGE ANTONIO SÁNCHEZ ZERMEÑO**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
  
ROMITA  
AYUNTAMIENTO  
2018-2021  
¡Unidos por un Mejor Romita!



*Alma T Guadalupe*

**C. ALMA TOMASA GUADIÁN VARGAS**  
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

*[Signature]*

**PROFR. LUIS ALEJANDRO ELÍAS TORRES**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

*[Signature]*

**PROFR. YANET DEL CARMEN JARAMILLO LOZOYA**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

*[Signature]*

**PROFR. JUAN HILARIO LOZANO ARIAS**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

*[Signature]*

**C. MARIELA DRENICE RAMÍREZ LOZANO**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

*[Signature]*

**ENF. SANJUANA ISABEL VELAZQUEZ MONTESINOS**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

*[Signature]*

*[Signature]*  
**RANGEL.**

**PROFR. EDUARDO RANGEL CARRERA**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

*[Signature]*

**C. MARTHA LETICIA MANCILLAS MORENO**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

*[Signature]*

**PROFR. MARÍA BLANCA RODRÍGUEZ ARIAS**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021